CRE
El 100% de los hogares atendidos por CRE pagan la misma tarifa equitativa

La Estrella del Oriente
Santa Cruz de la Sierra • Domingo 24 de noviembre de 2019 • Nº 9.496 • 40 páginas • precio en todo el país Bs 4,00

YA VAN
17 MUERTOS
PAZ ¡YA!

Legislativo aprueba ley para llamar a elecciones

UNÁNIME. El pleno de la Cámara de Senadores aprobó ayer en la tarde, por unanimidad, el proyecto de Ley de Régimen Excepcional y Transitorio para la realización de Elecciones Generales, documento que fue remitido a la Cámara de Diputados para su análisis, donde, casi a las diez de la noche, fue aprobado. La ley consta de 24 artículos y cinco disposiciones finales. Imposibilita la candidatura de quienes hubieran sido reelectos en dos periodos constitucionales anteriores. Asimismo, la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) realizará un nuevo proceso de elección de vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE) en un máximo de hasta 20 días calendario desde la aprobación del reglamento. Áñez debe promulgarla. PÁG. 3

CRÉDITO FOTO: ABI

Gobierno inicia diálogo con sectores sociales

POR LA PAZ DEL PAÍS. La presidenta Jeanine Áñez instaló ayer, con altas expectativas, el diálogo con organizaciones sociales, lideradas por el ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), Juan Carlos Huarachi, en busca de la pacificación del país a más de un mes del estallido del conflicto tras los comicios del 20 de octubre. **PÁG. 5**

SEGURIDAD

CAPTURAN A UN LADRÓN DE BANCO

El sujeto es de nacionalidad chilena y ya había perpetrado un asalto en el banco Fassil del Plan 3 Mil, ahora, al momento de su captura, pretendía asaltar el Banco Ganadero. **PÁG. 9**

SALUD

AVANCE EN LUCHA CONTRA EL CÁNCER

Científicos descubrieron que mezclando dos medicamentos especiales pueden reducir los tumores pancreáticos dado que impiden que las células de cáncer se alimenten. **PÁG. 15**

POLÍTICA

ENFRENTAMIENTO EN BOTADERO

Un operativo para desechar basura en el botadero de K'ara K'ara, en Cochabamba, terminó con un enfrentamiento entre las fuerzas de seguridad que custodiaban los camiones con desechos y los pobladores del lugar que pretendían impedir el paso. PÁG. 6

COMUNIDAD

SORTEO DE CUPOS ESCOLARES

Desde el lunes 25 de noviembre iniciarán los sorteos de cupos escolares en todas las unidades educativas de Santa Cruz. Así lo informó el director del Seduca, quien además ratificó que este próximo 6 de diciembre concluirá el calendario escolar. **PÁG. 7**

EDITORIAL

Madurez democrática

Los bolivianos aprendieron a vivir en democracia y defienden el sistema que todo el tiempo se puede buscar sea perfectible. Es que es el mejor sistema frente a quienes están de acuerdo, que son pocos, los gobiernos de fuerza que no respetan los derechos humanos.

El 1985, a pesar de la hiperinflanción que azotaba, los ciudadanos no perdieron la fe y fueron a las urnas ante el recorte de mandato del presidente de la fecha y el nuevo tuvo que aplicar medidas de shock, siendo necesarios para salir de la profunda crisis en la que se encontraba el país.

Será el denominado soberano el que defina el país que se quiere para el próximo quinquenio y debe votar claramente en las urnas

Ocurrió el 2003 lo mismo. Algunos creían que la democracia se estaba despeñando debido a los fuertes conflictos suscitados, pero la clase política entendió que se debía cuidar el bien preciado y entre presiones y voluntades democráticas, se logró una transición de poderes hasta llegar a elegir presidente al presidente de la entonces Corte Suprema de Justicia.

Se está en una tercera crisis, radical por cierto, con miles de personas en las calles defendiendo un modelo de gobierno, pero nuevamente la clase política entendió que se debe preservar la democracia y lo mejor es mediante la elección de sus autoridades. Es por ello que acaban de aprobar la ley de convocatoria a nuevas elecciones y terminar lo más rápido posible con este periodo de transición que ocasiona incertidumbre en la ciudadanía.

Será el denominado soberano el que defina el país que se quiere para el próximo quinquenio y debe votar claramente en las urnas, pensando en el bienestar del colectivo social que pasa necesariamente por tener una estabilidad económica.

Se impuso la madurez democrática y se está viendo nuevamente la luz al final del oscuro túnel. Con esa ley se repetirán los comicios y se verá que quieren los bolivianos .

OPINIÓN

Lic. Reynaldo Rodríguez M
PERIODISTA

Sobre el conflicto médico

El Dr. Ernesto J. Oliva Roca, en su calidad de miembro activo y solidario del Colegio Médico, con el que se identifica medularmente, se refirió a las protestas justificadas del gremio respectivo que derivaron en 86 días de protestas y paros concluidos en fecha 13 de noviembre; rememorando "que apenas concluyó el paro cívico, los médicos y trabajadores de salud confirmaron que retornarían a los hospitales del país, habiéndole extrañado que en Santa Cruz de la Sierra, pese a este anuncio no se observó muchos pacientes en los nosocomios. Por ejemplo en el San Juan de Dios, uno de los centros de tercer nivel con mayor demanda, el 14 de noviembre no se entregó ni la mitad de las fichas previstas". Enfatizó "que tiene entendido que diariamente se entregan 250 fichas para consultas en los distintos servicios".

Señaló "que existe consenso virtualmente unánime en el gremio médico en el sentido de que la nueva autoridad del Ministerio de Salud, pueda llegar a un acuerdo sobre las demandas del Colegio Médico de Bolivia; toda vez que inicuamente no se logró con la exministra Gabriela Montaño el necesario y coherente acuerdo".

Ilustró análoga e históricamente que en los hospitales de la Seguridad Social, no se había normalizado la atención en la mencionada fecha 14 de noviembre; rememorando que "en la Caja Petrolera de Salud (CPS) el Sindicato Médico y ramas anexos (SIMRA) a través de un comunicado público, desconocía a las autoridades posesionadas a dedo por el expresidente Evo Morales, lo que constituyó uno de los motivos y razones de haberse adherido al pedido de su renuncia en ese alto cargo por parte del gremio médico".

Expresó este galeno que extraño que en circunstancias del paro médico, el Centro Nacional de Enfermedades Tropicales (CENETROP) haya continuado con normalidad el registro de personas al Seguro Único de Salud (SUS) recordando que esta tarea se inició desde enero, pese al cuestionamiento de los médicos".

Con evidente coherencia, el Dr. Ernesto J. Oliva Roca reconoció hidalgamente el perjuicio que ocasionó y justificado por sólidos fundamentos, el conflicto entre los médicos y el anterior gobierno nacional. Análogamente reconoció que los galenos se empeñaron legítima y coherentemente "en doblarle el brazo al gobierno nacional" con sus demandas, con la convicción de que la gente, la ciudadanía ya entendió y se percató de que la lucha es también por ellos, de los eventuales pacientes.

ACTUALIDAD:
Las más impactantes

SENKATA VUELVE A NORMALIDAD

La Planta de Senkata restablece sus operaciones, comenzó a distribuir más de 1,8 millones de litros de gasolina y diésel a diferentes estaciones de servicio de El Alto, La Paz y provincias; y varios camiones trasladaron más de 10 mil garrafas de Gas Licuado de Petróleo (GLP a diferentes puntos de la sede de Gobierno. Los accesos a la planta permanecieron bloqueados por vecinos del lugar durante más de dos semanas.

YA HAY LEY PARA NUEVAS ELECCIONES

La Ley, además, anula los comicios del pasado 20 de octubre y también cesó de forma excepcional a los vocales titulares y suplentes del TSE y de las Departamentales Electorales. En un plazo de 20 días calendario desde la aprobación del Reglamento de selección, la Asamblea elegirá a los nuevos vocales del Órgano Electoral.

La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.

Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).

Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

SERVICIOS

Pronóstico del tiempo

Santa Cruz de la Sierra

HOY	MAÑANA
DOMINGO 24 nov	LUNES 25 nov
MÍN. 23 °C	MÍN. 23 °C
MÁX. 33 °C	MÁX. 32 °C
VIENTOS	VIENTOS
Noroeste 10km/h	Noroeste 5km/h

Cotización del boliviano

DÓLARES AMERICANOS	Venta: 6.96 Compra: 6.86
UFV:	2,32474
Real:	1.63
Peso Arg.:	0.11
Euro:	7.56

Las cotizaciones están expresadas en Bolivianos.

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Representante de Forbes Magazine Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Consejo Editorial
Dr. Oscar Vargas Vargas
Dr. Allart Hoekzema Nieboer
Dr. Carlos Subirana Gianella
Lic. Ingrid Justiniano Méndez
Juan Kudelka Zalles

Director
Dr. Carlos Subirana Suárez

Director de Contenido
Dr. Oscar Vargas Vargas

Jefe de Redacción
Dr. Wilson Guzmán Osinaga

Jefe de Informaciones
Dr. Allart Hoekzema Nieboer

Gerente General
Juan Kudelka Zalles

Gerente Comercial
Lic. Ingrid Justiniano Méndez

Oficina Central
Calle Cañada Strongest Nro. 46
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal 1
Calle D'Orbigny Nro. 91 frente al Palacio de Justicia - Telf.: 330-1146

Sucursal 2
Calle Prolongación Beni, edificio Casanova frente al Palacio de Justicia

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar

Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción

Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Cel: 677-01727- 716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro 51 - Ref.: Feria Brasbol
Cel: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Cel: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 -
Cel: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Cel: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Cel: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Juan Carlos Ribera
Cel: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime
EDITORIAL CSS Ltda
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria 302390021
Padrón Municipal Nº 214923

Senadores

Aprueban el proyecto de ley para llamar a elecciones

La presidenta de la Cámara de Senadores, Eva Copa, afirmó que la misión de los legisladores es garantizar que las futuras elecciones tengan toda la legalidad necesaria en función al cumplimiento pleno de la Constitución Política del Estado (CPE).

TEXTO: AGENCIA

La concertación entre las fuerzas políticas de la Cámara de Senadores permitió la aprobación del proyecto de ley para la convocatoria a elecciones generales que, entre los artículos más importantes, autoriza la participación de todas las organizaciones políticas con registro vigente e imposibilita la candidatura de quienes hubieran sido reelectos en dos periodos constitucionales anteriores.

Asimismo, la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) realizará un nuevo proceso de elección de vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE) en un máximo de hasta 20 días calendario desde la aprobación del reglamento.

La presidenta de la Cámara de Senadores, Eva Copa, señaló que la misión de los legisladores es garantizar que las futuras elecciones tengan toda la legalidad necesaria en función al cumplimiento pleno de la Constitución Política del Estado (CPE), lo que fue plasmado con la aprobación de la norma.

De acuerdo al proyecto de ley de Régimen Excepcional y Transitorio para la realización de elecciones generales, quedan sin efecto legal los comicios realizados el pasado 20 de octubre y se da lugar a nuevos sufragios para elegir a nuevos mandatarios.

Sobre la elección de vocales del TSE, el proyecto señala que la ALP realizará un nuevo proceso de elección en un máximo de hasta 20 días calendario desde la aprobación del reglamento.

En cuanto a las elecciones generales, el TSE, dentro de los dos días calendario siguientes a su posesión, emitirá la convocatoria para las Elecciones Generales 2020. Asimismo, el TSE, a través del Servicio de Registro Cívico (SERESI), realizará las tareas de saneamiento del Padrón Electoral para dichos comicios.

La norma también señala que podrán participar todas las organizaciones políticas de alcance nacional con registro vigente a la promulgación de la presente Ley.

Respecto a los candidatos, la propuesta legislativa señala que las y los ciudadanos que hubieran sido reelectos de forma continua a un cargo electivo durante los dos periodos constitucionales anteriores no podrán postularse como candidatos al mismo cargo electivo.

Tras las elecciones, el cómputo nacional deberá realizarse en un plazo máximo de siete días calendario de efectuada la votación. En caso de repetir la votación se ampliará el plazo a 14 días calendario de culminada la votación.

Asimismo, señala que en caso de una segunda vuelta, esta debería realizarse hasta 45 días de la realización de la votación y el cómputo nacional conocerse en un plazo máximo de siete días calendario de efectuada la votación.

Dispone que, una vez proclamados los nuevos mandatarios, el Órgano Electoral entregará credenciales a las autoridades electas en un plazo de cinco días calendario posteriores a la proclamación y serán posesionadas en quince 15 días calendario.

Para aquellos tribunales departamentales que sufrieron quemas y destrozo de sus instalaciones, la Dirección General de Registro Control y Fiscalización de Bienes Incautados (DIRCABI) otorgará al Órgano Electoral Plurinacional, en calidad de comodato, bienes inmuebles y bienes muebles adecuados para el funcionamiento de las dependencias.

Por otro lado, el tratamiento de la norma fue seguido por instancias internacionales como la Organización de Naciones Unidas, Organización de los Estados Americanos y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, además de la Iglesia Católica que, a través de sus representantes, estuvo presente en la sesión ordinaria.

PLENO. El pleno de la Cámara de Senadores aprobó por unanimidad el proyecto de Ley de Régimen Excepcional y Transitorio para la realización de Elecciones Generales.

NUEVO TRIBUNAL

En un plazo de 20 días calendario desde la aprobación del reglamento de selección, la Asamblea elegirá a los nuevos vocales para un mandato de 6 años.

> *"Como bancada mayoritaria estamos trabajando para responder a toda la población boliviana"*
>
> Eva Copa, **senadora**

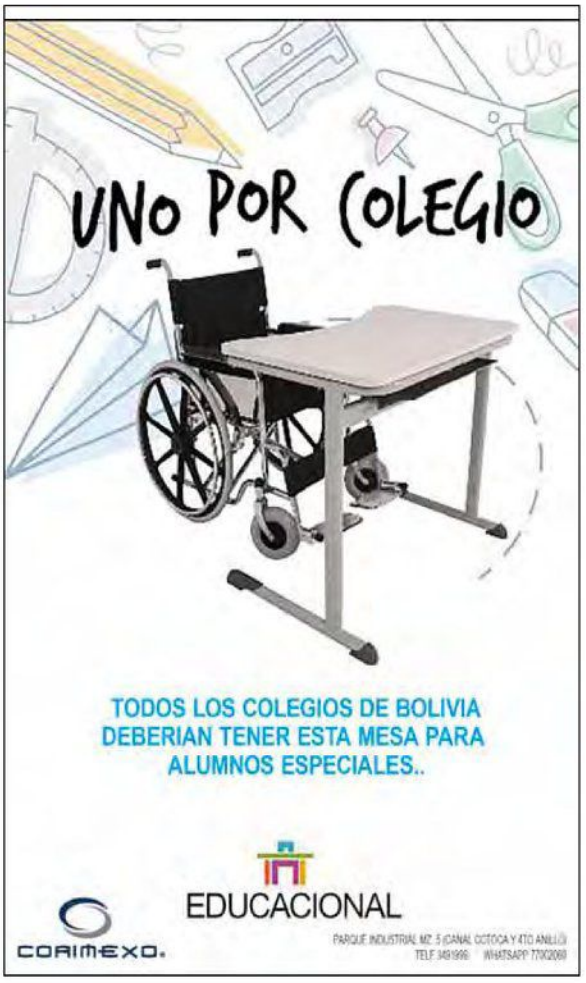

Mediante proyecto de ley

MAS busca eximir de juicios a Evo y a sus autoridades

El MAS busca blindar a sus líderes máximos, Morales y García Linera, así como también a todas sus autoridades electas.

TEXTO: AGENCIAS

El Movimiento al Socialismo (MAS) busca la inmunidad para Evo Morales y el resto de autoridades a través de un proyecto de ley presentado este sábado en el Senado. Esto luego de que el gobierno transitorio de Jeanine Áñez denunciara ante la Fiscalía por cargos como terrorismo y sedición al exmandatario, quien está asilado en México tras renunciar a la Presidencia el pasado 10 de noviembre.

Añez, tras conocer las intenciones de la bancada del MAS, rechazó categóricamente el proyecto de ley y anuncio que ella no lo promulgara.

"El MAS pretende abusar de su mayoría parlamentaria para seguir engañando a la sociedad, no vamos a defraudar esa lucha pacífica de millones de bolivianos, no vamos a participar escribiendo una historia de infamia", dijo Áñez.

Ademas llamó a la ciudadanía a estar pendientes de los hechos que vienen realizando los parlamentarios del MAS y recordo que el artículo 112 de la Constitución Política del Estado (CPE) establece: Los delitos cometidos por servidores públicos que atenten contra el patrimonio del Estado y causen grave daño económico, son imprescriptibles y no admiten régimen de inmunidad.

Sonia Chiri, senadora del MAS, es quien firma este proyecto de ley "extraordinaria" presentado sin anuncio previo por su partido, que tiene mayoría en la Cámara de Senadores.

El objetivo es prohibir "aprehensiones y procesos judiciales" contra Morales y el que fuera su vicepresidente durante sus casi catorce años en el poder, Álvaro García Linera. Líderes sociales, dirigentes sindicales, "personas movilizadas", autoridades electas, funcionarios designados y de libre nombramiento del Gobierno que dirigió Evo Morales también se incluyen entre quienes gozarían de inmunidad.

El texto menciona de forma destacada a las Fuerzas Armadas y a la Policía entre las instituciones, poderes del Estado, empresas públicas e incluso la administración "privada" que estarían obligadas a respetar esa inmunidad.

La propuesta de ley prevé que el Gobierno indemnice a las familias de fallecidos y que se haga cargo de los heridos en actos de violencia "a partir del 10 de noviembre" pasado, fecha en que Morales anunció su renuncia al poder forzado por las Fuerzas Armadas.

Estos actos, añade, deberán ser investigados judicialmente con apoyo de Naciones Unidas, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la propia Asamblea Legislativa de Bolivia. Igualmente, reclama la liberación de los detenidos en las movilizaciones desde los comicios del 20 de octubre.

Por su parte, las bancadas opositoras de Unidad Demócrata y del Partido Demócrata Cristiano rechazaron tambien la propuesta señalando que esa actitud echa por tierra todos los intentos de pacificar el país.

Lamentan que los senadores tengan una postura a "doble cara" ya que por un lado se muestran prestos para ayudar a pacificar el país y por otro buscan que las personas que propiciaron los incidentes y confrontaciones queden libres e impunes.

PROYECTO. Busca que se libere de todo proceso al expresidente

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

Artículo 7. (Garantías Para los Dignatarios de Estado).- I. De conformidad al Artículo 161 de la Constitución Política del Estado y el parágrafo I del Artículo 2 y el Artículo 12 de la Ley Nº 044 modificada en parte por la Ley Nº 612 "Ley para el Juzgamiento de la Presidenta o Presidente y/o de la Vicepresidenta o Vicepresidenta, de altas autoridades del Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Agroambiental, Consejo de la Magistratura, Tribunal Constitucional Plurinacional y del Ministerio Público", los ciudadanos Juan Evo Morales Ayma y Álvaro Marcelo García Linera no podrán ser enjuiciados, procesados ni perseguidos por ningún tribunal ni autoridad de la jurisdicción ordinaria, por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones, hasta la fecha de promulgación de la presente ley, sin

RECHAZO

La presidenta Jeanine Añez dijo que no promulgará una ley que deje impune a Morales y García Linera.

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

COMUNICADO - INCENTIVOS PARA EL PAGO DE DEUDAS

Se comunica a todos los deudores, garantes e interesados de las carteras de créditos de los ex bancos Boliviano Americano S.A., incluida la cartera cedida por el FONDESIF; Potosí S.A.; Del Progreso Nacional S.A.M.; De Crédito Oruro S.A.; Sur S.A; ex mutuales Manutata; La Frontera; Del Pueblo; Tarija; ex cooperativas San José Obrero Ltda.; Trapetrol Ltda. y ex Instituto Nacional de Preinversión (Ex INALPRE), recibidas por el Banco Central de Bolivia (BCB), cuyos créditos con saldo a capital sean menores o iguales a $us15.000 (quince mil dólares estadounidenses) o su equivalente en moneda nacional, que en fecha 7 de agosto de 2019, como Política del Presidente Evo Morales Ayma, se publicó la Ley N°1206, que en su artículo 6 dispone los incentivos para el pago de sus deudas.

Los interesados pueden obtener información en las siguientes direcciones:

Ciudad de La Paz:
- Banco Central de Bolivia Piso 9, ubicado en la calle Ayacucho esq. Mercado, zona central
- Teléfonos : 2664910 – 2664917 – 2664905. línea Gratuita 800-10-7755

Ciudad de Cochabamba:
- Cuarto piso del edificio ubicado en la calle Jordán E202 esquina Nataniel Aguirre
- Teléfonos: 4506301 y 4506303 línea Gratuita 800-10-7755

Ciudad de Santa Cruz:
- Barrio Equipetrol. Pasaje 4 Norte Nº 10, 2° Anillo entre Avenidas La Salle y San Martin (detrás de Promociones Gloria)
- Teléfonos: 3356544 - 3327231 y 3373125 línea Gratuita 800-10-7755

Ciudad de Oruro:
- Inmueble ubicado en la calle 1º de noviembre Nº 221 entre Velasco Galvarro y Pagador
- Teléfono: 5255431 o la línea gratuita 800-10-7755

Ciudad de Tarija:
- Teléfonos: 46632169 – 71196837, Dra. Adelaida Troncoso
- En la ciudad de La Paz 2664910 – 2664906 - 2664917 o la línea gratuita 800-10-7755

Ciudad de Potosí:
- En la ciudad de La Paz 2664910 – 2664906 - 2664917 o la línea gratuita 800-10-7755

El horario de atención al público en las ciudades de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba y Oruro es de 8:30 a 12:30 y 14:30 a 18:30.

La Paz, noviembre de 2019.

Con miras a la pacificación

Gobierno instala diálogo con organizaciones sociales

Horas antes de que la presidenta Áñez instalara el diálogo, el ministro de la Presidencia sostuvo otra reunión, esta vez con dirigentes y vecinos de El Alto, con quienes se acordó suspender los bloqueos por 48 horas.

TEXTO: MIN.SALUD

La presidenta Jeanine Áñez instaló ayer el diálogo con organizaciones sociales, lideradas por el ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), Juan Carlos Huarachi, en busca de la pacificación del país, a más de un mes del estallido del conflicto tras los comicios del 20 de octubre.

"Debo resaltar la participación de la Central Obrera Boliviana, del Pacto de Unidad, porque el interés es de todos y Dios permita, Dios quiera que colmemos las expectativas de los bolivianos, Bolivia merece vivir con tranquilidad, Bolivia merece un estado de derecho, Bolivia merece que nos respetemos entre todos los bolivianos, con nuestras diferencias, pero con mucho respeto", dijo Áñez.

Del encuentro que se inició en Palacio Quemado participan, además, ministros de Estado y dirigentes del Pacto de Unidad, formado por la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano (Cidob), Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (Conamaq), interculturales y distritos de la ciudad de El Alto, entre otros.

Áñez pidió a los dirigentes que en ese encuentro prime la unidad y recordó que todos los sectores, de una u otra manera, están comprometidos con el país y con su pacificación.

Asimismo, la jefa de Estado destacó la participación en ese diálogo de organismos internacionales como Naciones Unidas y Unión Europea, entre otros, los que se constituyen como garantes de ese proceso.

Reiteró que el principal propósito de su gobierno es convocar y llevar al país a unas elecciones generales transparentes y limpias que permitan a la población elegir a sus próximas autoridades.

"Que Dios bendiga este diálogo, estamos aquí para escucharlos, estamos aquí por Bolivia, estamos aquí por la unidad", añadió.

DIÁLOGO. Las autoridades del Gobierno informaron que buscarán, a como dé lugar, llegar a un consenso para pacificar al país.

VECINOS DE EL ALTO LEVANTAN BLOQUEOS POR 48 HORAS

Este no es el primer acercamiento que tiene el Gobierno de transición con los sectores sociales que aún están movilizados, ya que, horas antes de este diálogo, campesinos de las 20 provincias de La Paz y los vecinos de los 14 distritos de la ciudad de El Alto determinaron levantar los bloqueos por 48 horas, es el plazo que establecieron para que el Gobierno cumpla con sus demandas.

"Este espacio de 48 horas permite levantar bloqueos que a La Paz y El Alto y a las demás provincias afectan porque falta combustible, afecta a todos los departamentos del occidente", dijo el ministro de la Presidencia, Jerjes Justiniano.

Ambas partes firmaron un "acuerdo temporal" en el diálogo instalado en el auditorio de Radio San Gabriel. En 48 horas se evaluará el cumplimiento de las demandas y de ese aspecto dependerá si las movilizaciones retornan o se suspenden definitivamente.

Justiniano dijo que solicitará una reunión de gabinete para considerar la abrogación del Decreto 4078, que establece que los militares que participen en operativos para el restablecimiento del orden estarán exentos de responsabilidad penal cuando, en cumplimiento de sus funciones, actúen en su defensa.

También se ordenará el repliegue de los militares, pero, en su lugar, los policías custodiarán las empresas estratégicas estatales y, en particular, la planta de Senkata, cuyo muro fue destruido en el intento de toma y se encuentra desprotegida.

Entre otros puntos del documento firmado están la entrega de una renta vitalicia a los familiares de los fallecidos en El Alto y la cobertura de los gastos médicos de los heridos, así como también la liberación de los detenidos y la indagación para dar con los responsables de la quema de la wiphala, entre otros aspectos.

CHUQUISACA

Asamblea elige gobernador interino

El pleno de la Asamblea Legislativa Departamental de Chuquisaca eligió ayer a Efraín Balderas, de la bancada del Pueblo Guaraní, como gobernador suplente por el periodo de 30 días, en ausencia de Esteban Urquizo, quien se encuentra aprehendido en celdas policiales.

"El desarrollo de la sesión fue complicada, se cumplió con todos los procedimientos para el nombramiento del gobernador interino, es por 30 días, exactamente, creemos que lo importante es llamar a la pacificación, eso es lo que tenemos que realizar, la pacificación a toda la población de Chuquisaca", señaló Balderas.

Indicó que Urquizu solicitó al pleno legislativo su vacación por 30 días, que le corresponden por ley.

"Las puertas de la Gobernación de Chuquisaca están abiertas para todos los que quieran hablar con nosotros, pero para hablar con cordura, con responsabilidad y con compromiso, creemos que en este corto tiempo que estaremos nos abocaremos a la pacificación", expresó.

Balderas fue elegido por 12 votos a favor, cuatro en blanco, uno en contra y una abstención. El nuevo gobernador es oriundo de la comunidad Tejería.

SAGUAPAC

AVISO POR BAJA PRESIÓN DEL SERVICIO

A nuestros asociados y usuarios, comunicamos que por la Instalación de Válvulas en la Red,
Se tendrá baja presión en la red de distribución.

Obra: Instalación de Válvulas en la Red
Ubicación: Uv. 31, 32, 33, 55A, 55, 56, 57, 58,
ET-17, ET-18, ET-19, ET-46, 121,
ET-42, ET-43, 123, 117
Manzana: Toda la Unidad Vecinal
Barrio: Villa San Luis, Ciudad Universitaria U.A.G.R.M., 3 de Mayo,
Faremafu, Cabañas del Río Piraí, Condominio Piraí,
Señor de los Milagros, Villa 4 de Noviembre,
Condominio Córcega, Los Chinos, La Costanera,
Condominio Costa Blanca, Virgen del Carmen, Villa Bush,
Villa Quemada, Equipetrol, Guapay, Sirari, Equipetrol Norte,
25 de Diciembre, Barrio Artesanal, Hospital Psiquiátrico,
Alina de Hoyos, Jardín Latino, El Bajío, Condominio Costa Brava,
Cruz del Sur, Urb. Ciudad Evangélica, Tierras Nuevas,
Urb. Los Cumpas, Universitario Sur, Urb. España, Las Vegas,
La Cuchilla, Barrio Independencia, María Auxiliadora, Villa Nueva
Motivo: 01 Empalme a la red existente
Fecha: Lunes, 25 de Noviembre a Hrs. 22:00 pm
Hasta Hrs. 06:00 am

Durante la ejecución del trabajo de interconexión, se tendrá baja presión en las unidades vecinales adyacentes y presencia de sedimentos en el abastecimiento de agua.
Por lo que solicitamos tomar las precauciones del caso, Agradecemos su comprensión.

Unidad de Comunicación e Imagen
Santa Cruz 24 de Noviembre del 2019

K'ara K'ara, Cochabamba

16 heridos en un violento enfrentamiento en botadero

Manifestantes que bloqueaban el ingreso al botadero cochabambino permitieron el paso de los camiones custodiados por militares y policías para luego emboscarlos y causar serios daños y heridas en los funcionarios municipales y en los de la fuerza del orden.

TEXTO: ABI-ERBOL

Un operativo para desechar basura en el botadero de K'ara K'ara, en Cochabamba, terminó con un enfrentamiento entre las fuerzas de seguridad, que custodiaban los camiones con desechos, y los pobladores del lugar que pretendían impedir el paso. El ministro de Gobierno, Arturo Murillo, calificó como un "acto de terrorismo y sedición" el ataque que sufrieron militares y policías por comunarios que, tras permitir el ingreso de los vehículos con basura para descargar, los cercaron, golpearon y lanzaron piedras; el saldo fue de 16 heridos y dos retenidos.

"Esto también es terrorismo, esto también es sedición. Cuando estamos buscando pacificar con acuerdos con los dirigentes, hay todavía entes oscuros delincuenciales que están financiando este terrorismo y obviamente han sido identificados y la ley seguramente les caerá con todo el peso a la gente que quiere desestabilizar el país", indicó a los periodistas.

Los disturbios dejaron como saldo 16 militares heridos con contusiones y fracturas y dos personas retenidas: un oficial del Ejército y el alcalde de Cochabamba, Iván Tellería.

Murillo también lamentó que esas turbas hayan robado armas de fuego que pueden generar mayor zozobra en la población.

El ministro de Gobierno señaló que un 85% del país ya está pacificado, pero lamentó que el restante no pueda lograr la normalidad por pequeños grupos radicales afines al Movimiento Al Socialismo (MAS) que, en lugar de pacificar, "buscan sembrar odio y venganza".

Por su parte, el viceministro de Régimen Interior, Daniel Humérez, dijo que, como el accionar de los pobladores de K"ara K"ara "raya en el plano delincuencial", el Ministerio Público iniciará las investigaciones y la persecución penal para dar con los autores.

"El Gobierno será coadyuvante para dar con los autores de este hecho, a ellos no les interesa el diálogo, no les interesa vivir en paz, no les interesa el debido proceso y menos los derechos y garantías constitucionales, todos los ciudadanos que quieren vivir en paz", acotó Humérez.

CONFLICTO

DIÁLOGO CON LOS COMUNARIOS ESTÁ ROTO

El secretario general de la Alcaldía cochabambina, Mario Olguín, ante las denuncias de los manifestantes, que decían que no se cumplió su pliego, señaló que no podía dialogar debido a que ya había pretensiones descabelladas por parte del sector movilizado.

GASIFICACIÓN. Al ser atacada, la policía lanzó gases lacrimógenos, pero no surtieron efecto; muchos uniformados fueron golpeados.

SAGUAPAC

LICITACIÓN Nº 41/2019

PROVISIÓN Y MONTAJE DE INTERCONEXIONES HIDRÁULICAS PARA LA PLANTA DE REMOCIÓN DE MANGANESO SUROESTE

La Cooperativa de Servicios Públicos "Santa Cruz" R.L. - SAGUAPAC, invita a las empresas legalmente establecidas, a presentar propuestas para la **PROVISIÓN Y MONTAJE DE INTERCONEXIONES HIDRÁULICAS PARA LA PLANTA DE REMOCIÓN DE MANGANESO SUROESTE**, localizada en la intersección de las Avenidas Doble Vía La Guardia y Cuarto Anillo.

Esta adquisición y montaje será financiada con recursos propios de SAGUAPAC, de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de Licitación, y está conformada por la provisión e instalación de las interconexiones hidráulicas de acero al carbón soldable, para la Planta de Remoción de Manganeso de la Estación de Bombeo Suroeste de SAGUAPAC.

Los documentos de la licitación podrán ser adquiridos en la Sección de Atención al Público de la Gerencia Comercial de SAGUAPAC a un costo de Bs 690.- (Seiscientos noventa 00/100 Bolivianos), a partir del día **SÁBADO 23 DE NOVIEMBRE DEL 2019.**

Las propuestas deberán ser entregadas en sobre cerrado y sellado **hasta horas 15:00 (3:00 P.M.) del día MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DEL 2019**, en las oficinas de la Secretaría de la Gerencia General de SAGUAPAC, ubicadas en la Av. Río Grande N° 2323.

Santa Cruz de la Sierra, 23 de Noviembre del 2019

INFORME

Policía: las carreteras de Santa Cruz están expeditas

El comandante de la Policía de Santa Cruz, Miguel Mercado, confirmó ayer que las vías camineras que corresponden al departamento oriental están despejadas tras acuerdos que se lograron en las últimas horas con los dirigentes de sectores afines al Movimiento Al Socialismo (MAS), movilizados desde hace 13 días.

"Están absolutamente despejadas las carreteras de Santa Cruz. Había un grupo de intransigentes de 20 personas que persistían en San Julián en bloquear, ya contra el pueblo inclusive, pero les han obligado a deponer esta actitud y, en este momento, están transitables todas las vías al interior del país", dijo en conferencia de prensa.

El jefe policial explicó que con el despeje de las vías en San Julián y Cuatro Cañadas la circulación vehicular hacia el Beni se está normalizando de manera paulatina; sin embargo, a Cochabamba todavía no se puede llegar por bloqueos en el Chapare, en la carretera nueva y en el Valle Alto, por la carretera antigua.

La autoridad dijo que hay al menos 400 camiones parados en las carreteras a Cochabamba desde hace casi dos semanas, con cargas de ganado y aves que están pereciendo en medio del camino, además de verduras, hortalizas, frutos y otros alimentos.

En colegios de alta demanda

El sorteo de cupos será hasta el próximo viernes

La Dirección Departamental de Educación dio a conocer que el sorteo se realizará desde mañana y hasta el viernes. Indicaron que la preinscripción es para los primeros cursos del nivel primario y secundario.

TEXTO: MIGUEL ÁNGEL GARCÍA P.
magpyiyo27@gmail.com

Desde la Dirección Departamental de Educación (DDE) se informó que a partir de mañana y hasta el viernes será el sorteo de cupos para estudiantes que hayan postulado en colegios de alta demanda de Santa Cruz.

El director de la DDE, Salomón Morales, señaló que hasta el pasado viernes se cumplió el plazo de preinscripción escolar, por lo que ahora corresponde la etapa de sorteo de cupos. "A partir del 25 al 29 será el sorteo respectivo en cada colegio para que, de esa manera, aquel estudiante que haya postulado por un colegio con alta demanda puede ingresar a través de un sorteo", manifestó Morales.

De acuerdo a Morales, los estudiantes que se debían postular a la preinscripción son "los que tienen hermanos en el colegio a postularse, aquellos que viven en la zona y aquellos cuyos padres trabajan en la zona".

El directo de la DDE dejó en claro, al mismo tiempo, que la preinscripción es "solo para los primeros cursos; es decir, el primer curso de primaria y el primer curso de secundaria".

En cuanto al resto de cursos, Morales enfatizó que "la inscripción es automática, no hay necesidad de hacer filas en los colegios".

El Ministerio de Educación realiza este proceso de preinscripción desde el año 2017 con el fin de evitar que los padres de familia realicen largas filas con dos o tres semanas de anticipación al inicio de la gestión escolar.

Recordemos que, en anteriores gestiones, los padres de familia instalaban carpas en el ingreso de cada establecimiento educativo, donde dejaban sillas amarradas o alguna señal para, de esta manera, asegurar un lugar, además de que se daba mucho el tema de la venta de lugares en las filas.

En ese sentido, Víctor Galarza, subdirector de Educación Regular, afirmó que "está prohibido hacer filas en las puertas de los colegios para asegurar un cupo".

ALTA DEMANDA

Estos colegios están en Montero, Warnes, La Guardia y la ciudad de Santa Cruz.

COLEGIOS. Desde hace dos años que se hace la preinscripción escolar para acabar con las filas antes de las inscripciones.

190
COLEGIOS
En Santa Cruz son considerados de alta demanda, según la DDE.

JUANCITO PINTO

En cuanto al pago del bono Juancito Pinto, Morales indicó que "se va a pagar en toda su integridad. Para eso, se está haciendo una reprogramación para que en aquellas unidades educativas que no han tenido todavía el pago se pueda pagar íntegramente, de tal manera que no se pueda perjudicar en esta gestión".

En días pasados, la nueva ministra de Educación, Virginia Patty, manifestó que el pago del bono Juancito Pinto estaba garantizado para esta gestión.

MONTERO. El hospital de tercer nivel que se construye en la ciudad.

SEGÚN LA GOBERNACIÓN

Hospital de Montero funcionará desde finales de marzo del 2020

Una comisión de salud hizo ayer un recorrido por las instalaciones, constatando que hay un 90% de avance.

En la jornada de ayer, la Gobernación de Santa Cruz hizo un recorrido por el hospital de tercer nivel que se está construyendo en Montero. En la ocasión, acompañaron esta labor representantes de la empresa "Makiber", que está a cargo de la construcción de la obra.

Óscar Urenda, secretario de Salud de la Gobernación cruceña, sostuvo que en el recorrido realizado por todas las instalaciones se pudo constatar que la obra tiene un gran avance, por lo cual Urenda adelantó que hasta fines de enero se tiene previsto la entrega de la infraestructura y hasta finales de marzo el funcionamiento del hospital con todas sus especialidades.

"Este es un hospital que va a cumplir con todas la condiciones. Está con alrededor de 90 por ciento de avance, hemos visto que se puede entregar la infraestructura hasta el 31 de enero y hasta marzo hacerlo funcionar", manifestó Urenda.

La autoridad de salud de la Gobernación indicó que en dicho nosocomio "se atenderá 30 especialidades, por lo que será un alivio para todo el departamento". Urenda comentó que hasta el hospital llegará gente de Portachuelo, Buena Vista, Yapacaní y el Chapare para recibir atención médica, por lo que con esto se descongestionarán los nosocomios de la capital oriental.

Desde Santa Cruz

Envían aproximadamente 50 t de alimentos a La Paz

El Comité de Abastecimiento de la Confeagro recepcionó las donaciones de los empresarios y productores de Santa Cruz para que sean enviadas al occidente del país donde, debido a los problemas que presenta el país, hay desabastecimiento.

TEXTO: MIGUEL ÁNGEL GARCÍA P.
magpyiyo27@gmail.com

La Confederación Agropecuaria Nacional (Confeagro), a través del Comité de Abastecimiento, hizo entrega de aproximadamente 50 toneladas de alimentos al Gobierno transitorio, con la presidenta Jeanine Áñez a la cabeza, que serán distribuidos a las familias más necesitadas del occidente del país.

"Nuestra misión es producir alimentos para todas la familias bolivianas y, dada la situación actual, no podemos quedar indiferentes. Por eso hemos recurrido a la solidaridad de productores agropecuarios y empresarios de Santa Cruz para donar alimentos a las familias más necesitadas de El Alto, en La Paz", manifestó Reinaldo Díaz, presidente de la Cámara Agropecuaria del Oriente. Díaz recordó que el Comité de Abastecimiento funciona desde prácticamente el inicio del paro cívico que se registró en Santa Cruz desde el mes de octubre y que finalizó tras 21 días.

"Desde el segundo día del paro cívico nos hicimos cargo del abastecimiento de alimentos de Santa Cruz y posteriormente extendimos nuestro trabajo a nivel nacional".

Por esta razón trabajamos en la búsqueda y organización de logística, para que los alimentos que se producen en distintas zonas del país lleguen a todos los bolivianos, motivo por el cual, y ante la necesidad que emerge, decidimos realizar donaciones para los más necesitados", enfatizó Díaz. De acuerdo a lo manifestado por el titular de la CAO, "Confeagro, subsectores afiliados, Cámara Forestal y empresarios unidos hacemos un esfuerzo para hacer la entrega de cerca de 50 toneladas de alimentos para los hermanos alteños". La donación de alimentos consiste en azúcar, arroz, huevo, carne de res, pollo, aceite, harina y fideo, entre otros.

Díaz finalizó diciendo que "seguiremos brindando nuestro apoyo en el abastecimiento de alimentos y reafirmamos nuestra plena disposición para coadyuvar en actividades que sean necesarias para llevar adelante el crecimiento y desarrollo de nuestro país". José Luis Camacho, presidente del Comité pro Santa Cruz, agradeció en la ocasión el desprendimiento de los empresarios para con los más necesitados por esta situación que atraviesa el país. "Queremos darle las gracias porque el sector productivo siempre apoyó esta medida y fue parte importante de la lucha al parar 21 días, porque abastecieron a Bolivia para sustentar esa medida tan dura, hicieron funcionar el aparato productivo y nos hicieron sentir más fuertes".

Por su parte, la presidenta Jeanine Áñez sostuvo que "estas donaciones van a ser repartidas lo más equilibrado posible, que Dios bendiga a Santa Cruz, que Dios bendiga a la CAO, que Dios bendiga a todos los bolivianos porque merecemos mejores días", dijo Áñez en el aeropuerto de Viru Viru, donde recibió el cargamento.

En los último días, varias ciudades del país, principalmente La Paz, se vieron afectadas por más de una semana por el desabastecimiento de alimentos a raíz de los bloqueos de las carreteras que realizan grupos afines al Movimiento Al Socialismo (MAS), lo que, además, ocasionó el agio y la especulación.

DONACIÓN. Autoridades inspeccionaron los camiones con alimentos previo envío.

PRODUCTORES

Ratificaron su compromiso con la producción de alimentos para todos los bolivianos.

DESABASTECIMIENTO. Aseguran que en La Paz ya escasean algunos productos, como las verduras.

EN VIRU VIRU

Largas filas para enviar encomiendas

Las personas buscan la manera de hacer llegar alimentos a sus familiares en La Paz.

En la jornada de ayer se pudo observar largas filas en la zona de carga del aeropuerto internacional Viru Viru. Decenas de personas llegaron hasta la terminal aeroportuaria con el objetivo de enviar por encomienda alimentos para sus familiares en el interior del país, sobre todo al departamento de La Paz.

"Necesitamos que haya más vuelos para que podamos enviar nuestras encomiendas, se van a fregar los alimentos aquí", manifestó un ciudadano que llegó con sus conservadoras, en las que pretendía enviar aproximadamente 25 kilos de carnes de res y de pollo.

Las personas que se encontraban en el lugar manifestaron su preocupación por la situación que atraviesa el departamento paceño donde, según manifestaron, hay desabastecimiento desde hace un par de días. Otras personas manifestaron que se encontraban desde tempranas horas haciendo largas filas y buscando la manera de enviar sus encomiendas con alimentos como carnes, huevo y lácteos.

Afirmaron que desde las oficinas de las empresas de transporte aéreo no les aseguraban que haya la cantidad necesaria de vuelos para enviar las encomiendas.

C EIP

Capturan a chileno cuando pretendía robar un banco

Tres cómplices, entre ellos su hermano, lograron darse a la fuga. El pasado 12 de octubre robaron una sucursal del Banco Fassil; la madrugada de ayer fueron sorprendidos en el techo del Banco Ganadero, ya habían violentado la calamina y estaban por entrar a la bóveda

CAPTURADO. Este hombre estuvo cuatro veces en Palmasola por robo agravado en entidades bancarias de Santa Cruz y tiene antecedentes en Chile.

TEXTO: CAROL SUAREZ MELGAR
caritosuar@hotmail.com

El comandante de la Policía, Miguel Angel Mercado, informó ayer sobre la captura de un ciudadano chileno que pretendía cometer un robo en una sucursal bancaria.

La autoridad señaló que este individuo, Jesús Pérez Valdez, junto a tres cómplices, habría participado en un asalto a una sucursal del banco Fassil de la zona del Cementerio General, de donde sustrajeron 30.000 dólares y 360.000 bolivianos.

En esa oportunidad, su hermano, Carlos Guillermo Pérez Valdez, es quien se apodera de todo el dinero y regresa a Chile con todo el botín. Ahora regresaron y pretendían perpetrar otro asalto, esta vez en el Banco Ganadero de la calle Bolívar. Para ello, un día antes alistaron sus herramientas y las tenían en el techo de la entidad. La madrugada de ayer, sábado, estaban a punto de ejecutar el robo, pero fue aprehendido por la policía uno de ellos, mientras el otro se dio a la fuga.

Ya había hecho el corte de la calamina del techo y estaba por hacer el forado en el tumbado, pero en ese momento intervinieron los agentes del Centro Especial de Investigaciones Policiales (CEIP) y lo apresaron.

Mercado indicó que este extranjero tiene un frondoso prontuario delictivo en Chile, al igual que su hermano, quien logró escapar, y ambos ya estuvieron detenidos en la cárcel de Palmasola en cuatro oportunidades por el delito de robo agravado. En la entrevista policial, el chileno admitió que pretendían consumar el robo en el Banco Ganadero y luego en una sucursal de Banco Sol.

El jefe policial dijo que se trata de un sujeto altamente peligroso, por lo cual están recopilando información para presentarlo ante el juez cautelar.

HERRAMIENTAS. Evidencia colectada en el techo del Banco Ganadero.

FELCC

Liberan al padre de las dos niñas asesinadas

El Ministerio Público continúa colectando indicios sobre lo sucedido y el progenitor está colaborando en el esclarecimiento del hecho.

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen no encontró indicios de responsabilidad por parte del padre en la muerte de dos infantes, de dos y 10 años, que habrían sido asesinadas por su madre en un alojamiento del tercer anillo y avenida Santos Dumont.

La noche del viernes se realizó una inspección ocular al lugar junto con el arrestado y, posteriormente, la fiscal a cargo de la investigación dispuso el cese de arresto. El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, Óscar Gutiérrez, indicó que la madre de las menores, luego de asesinarlas con un arma blanca, envió mensajes a su marido indicándole donde estaban los cuerpos; los mensajes fueron confirmados por la Policía.

Le dijo que todo lo había hecho por las deudas económicas que tenía.

Los restos de la mujer y las dos niñas están siendo velados en una unidad educativa de la zona Los Lotes, donde estudiaba la niña mayor, de 10 años, y serán enterrados en San Julián.

INVESTIGAN. Representantes de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia siguen de cerca las actuaciones de la Policía sobre el crimen de las dos infantes, ocurrido la noche del jueves en un alojamiento de la ciudad.

Cautelados

Policía atrapa a asaltantes perseguidos por sus víctimas

Para despistar a sus víctimas, se cambiaban de gorra y se ponían gafas oscuras, los cuatro sujetos se encuentran aprehendidos y serán presentados ante un juez cautelar por robo agravado.

TEXTO: CAROL SUAREZ MELGAR
caritosuar@hotmail.com

ASALTANTES. Los sujetos no cuentan con antecedentes penales, han sido identificados por asaltar a 2 jovencitas.

Sujetos que habían asaltado a dos mujeres usando cuchillo y estilete fueron reducidos por la policía cuando se daban a la fuga.

Según la explicación que brindó el jefe policial de la zona, dos jovencitas que se encontraban en inmediaciones del barrio El Fuerte, en la acera de una calle, escuchaban música con sus respectivos celulares y, en ese momento, aparecen dos antisociales portando cuchillo y estilete; de manera agresiva y violenta, intimidan a las muchachas y les arrebatan los celulares.

Los sujetos, tras lograr su objetivo, se dan a la fuga: avanzan una cuadra, hasta una vagoneta blanca, donde los esperaban otras dos personas, quienes eran las encargadas de facilitar la fuga de los asaltantes, señaló el director de la Felcc, Óscar Gutiérrez Linares.

Para mala suerte de los malhechores, por el lugar pasaba un patrullero. Los oficiales se percatan de que dos mujeres perseguían al motorizado y al mismo tiempo pedían auxilio porque habían sido asaltadas.

Los persiguieron por diez cuadras y, finalmente, la policía tuvo que dar la voz de alto para que se detengan, pese a que ellos insistían en seguir huyendo. Los sospechosos fueron reducidos y conducidos a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, donde fueron identificados como Efraín Humerez Moscoso, conductor de la vagoneta; Samuel Ballesteros Centeno; Miguel Ángel Ballesteros Rojas y Emerson Padilla Peña. Dentro del motorizado, la policía encontró más de 10 gorras de diferentes colores, gafas oscuras y manillas plásticas, además del cuchillo y el estilete que usaban para intimidar a las víctimas.

ARGENTINA

Albañil fue baleado en un asalto

Delincuentes estudiaron los movimientos de un albañil, lo sorprendieron a plena luz del día, le robaron 200 mil pesos, que debían ser repartidos entre sus compañeros, y le pegaron un tiro en la pierna en el partido bonaerense de Quilmes. La víctima permanece internada con heridas de consideración.

El suceso ocurrió en las calles Alvear y Colón, cuando Jorge Benítez, de 57 años y de origen boliviano, quien se desempeña como albañil y capataz de una obra en construcción, se encontró con la secretaria de su jefe y esta le entregó la suma de 200 mil pesos.

Luego, el hombre salió del inmueble y, al caminar media cuadra, cuatro sujetos a bordo de dos motos lo interceptaron y le quitaron la plata.

PAMPA DE LA ISLA

Sujeto aprehendido por portar arma de fuego

La Felcc de la Pampa de la Isla cree que este hombre podría estar involucrado en algún asalto o robo agravado en esa zona.

Mauricio Durán Ortuste es un sujeto que fue aprehendido por la policía por el delito de portación ilícita de arma de fuego.

Sucedió en el barrio España de la zona Pampa de la Isla. En este lugar se encontraba consumiendo bebidas alcohólicas en un local de la zona y tenía en su poder un arma de fuego. Ante la presencia policial en el lugar, el hombre se puso nervioso e intentó darse a la fuga a pie, sin lograr su objetivo, ya que fue interceptado por los patrulleros. En la requisa personal encontraron el arma de fuego cargada.

De igual manera, tenía una pipa artesanal para fumar marihuana, explicó el jefe de la Felcc de la Pampa de la Isla, Cristian Arismendi.

Sostuvo que, aunque no existe denuncia formal sobre algún hecho perpetrado por este sujeto, creen que podría estar involucrado en asaltos, por lo que pidió a la población que hubiese sufrido algún asalto dar parte a la Felcc para adjuntar la denuncia al cuadernillo de investigación. Arismendi precisó que el aprehendido no cuenta con antecedentes penales ni policiales, pero portar un arma sin registro es delito sancionado.

INVESTIGADO. Este hombre estaba bebiendo con un arma en el bolsillo. La policía lo encontró en la Pampa de la Isla; quiso escapar, pero fue capturado.

Colombia

Nuevo enfrentamiento entre manifestantes y la policía

Hay al menos dos jóvenes heridos de gravedad por los disturbios de ayer sábado. Las protestas comenzaron el jueves pasado contra la política económica y social de Iván Duque.

TEXTO: MIN.SALUD

Manifestantes y policías han protagonizado ayer sábado nuevos disturbios en una nueva jornada de protestas en Bogotá, la capital colombiana. Los agentes han cargado y empleado gas lacrimógeno.

Una marcha en las inmediaciones del Parque Nacional de la capital ha terminado en altercados entre manifestantes y efectivos del Escuadrón Móvil Antidisturbios (Esmad) de la Policía colombiana, según informa el diario 'El Tiempo'. La prensa colombiana da cuenta de disturbios en otros puntos del centro de Bogotá y de la intervención de policías para dispersar a los participantes: en el parque de los Hippies, plaza Bolívar o Carrera Séptima.

Además se ha informado de al menos dos jóvenes heridos, uno ingresado en la unidad de cuidados intensivos el Hospital San Ignacio con una lesión en la cabeza y en el tórax con pronóstico reservado y otro gravemente herido durante una intervención del Esmad en la calle 19.

En videos difundidos en redes sociales se observa al segundo muchacho herido y sangrando en el piso de la céntrica Avenida 19 mientras recibe atención médica por parte de miembros de la Cruz Roja y la Defensa Civil. Según versiones de testigos, unos veinte minutos después llegó una ambulancia que trasladó al chico al Hospital San Ignacio. La persona herida tiene unos 25 años de edad y al parecer fue impactada en la cabeza por una bomba aturdidora disparada por el Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD) de la Policía.

Las protestas comenzaron el pasado jueves coincidiendo con la huelga general convocada por sindicatos, jubilados, profesores y estudiantes, colectivos indígenas y LGTBI, para protestar contra el Gobierno de Duque y sus políticas económicas, las cuales, según denuncian estos colectivos, han depauperado la esperanza de vida en el país.

El deterioro de las pensiones y los salarios, el incumplimiento de los acuerdos con los estudiantes, y la perenne situación de violencia que vive el país -más de 160 dirigentes sociales y sindicales han sido asesinados en lo que va de año-, así como el intento del Gobierno de modificar el acuerdo de paz con las FARC en 2016, son los principales puntos de las movilizaciones.

Desde el jueves, día en que comenzaron las manifestaciones contra la política económica y social de Duque, las autoridades colombianas han reportado la muerte de tres personas, dos de ellas en Buenaventura, el principal puerto del país sobre el Pacífico, y otra más en Candelaria, también en el departamento Valle del Cauca (suroeste).

Las protestas de ayer sábado se iniciaron en el Parque Nacional, donde la policía dispersó con gases lacrimógenos a quienes participaban en un nuevo cacerolazo, que después se dirigieron a la céntrica Plaza de Bolívar, de donde también fueron obligados a retirarse.Después de que el joven herido fue llevado al hospital, los manifestantes rodearon con piedras el lugar en el que cayó y pusieron una tela negra con letras blancas en las que se leía "Con el miedo de mi familia no se juega. Resistencia".

GASIFICACIÓN. Si bien solo han reportado dos jóvenes con heridas de gravedad, cientos resultaron afectados por el gas lacrimógeno.

DETENIDOS. Varios jóvenes manifestantes fueron detenidos por la fuerza del orden.

ADVERTIDOS. Según la ONG denunciante, esta zona ya había sido amenazada.

VENEZUELA

Matan a 4 personas en zona indígena

La ONG Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos (Provea) denunció la muerte de 4 personas en una comunidad de la etnia pemón, del estado de Bolívar, tras la incursión de un grupo armado.

De acuerdo con un informe preliminar ofrecido por Provea, "con la aprobación" y testimonios de representantes de la etnia pemón, a las 11:00 p.m. de este viernes en la comunidad de Ikabarú, ubicada en la Gran Sabana, en el sureste de Bolívar, se verificó el ataque de "un grupo armado supuestamente perteneciente al sindicato del Ciego".

Según los testimonios recogidos por Provea entre los cuatro fallecidos figura un efectivo de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB, policía militarizada), lo que fue confirmado por el directivo de la ONG Foro Penal, Alfredo Romero quien dijo en Twitter que el ataque en Ikabarú tuvo un saldo de "8 asesinados", entre los que habría "un indígena y un guardia nacional".

Provea denunció que existe "tolerancia" de los organismos del Estado con "estas acciones", pues "una semana antes de los hechos la comunidad había sido advertida de una posible incursión de grupos armados" y no se reforzó la protección del poblado.

Segunda vuelta

Uruguay va a las urnas para elegir a su nuevo presidente

Lacalle Pou, líder del Partido Nacional, obtuvo menos votos que su contrincante oficialista, el exalcalde de Montevideo, Daniel Martínez, en la primera vuelta de octubre, pero para el balotaje logró conformar una coalición de partidos liberales, de derecha e izquierda socialdemócrata.

TEXTO: ElComercio.pe

El candidato opositor a la Presidencia de Uruguay, Luis Lacalle Pou (centroderecha) llega como favorito al balotaje de ayer domingo en Uruguay, que podría marcar el final de 15 años de gobiernos de izquierda.

Lacalle Pou, líder del Partido Nacional, obtuvo menos votos que su contrincante oficialista, el exalcalde de Montevideo Daniel Martínez, en la primera vuelta de octubre, pero para el balotaje logró conformar una coalición de partidos liberales, de derecha e izquierda socialdemócrata que corre primera en las encuestas.

Los últimos sondeos dan a Lacalle Pou más de 50% de la intención de voto mientras que Martínez, del gobernante Frente Amplio (izquierda), reúne hasta 44%.

UN PLEBISCITO PARA LA IZQUIERDA

Para el politólogo de la Universidad de la República Diego Luján, la votación equivale a un plebiscito sobre los logros de la izquierda.

"Cuando hay un partido que está en el gobierno durante tres períodos" desde 2005 "con mayoría parlamentaria (y) pudiendo llevar adelante su agenda" sin necesidad de acuerdos con otras formaciones políticas, "los resultados son responsabilidad de ese partido", expresó Luján.

> *"Martínez ha mejorado como político, ha aprendido. Pero no es un líder"*
>
> Daniel Chasquetti, **politólogo**

El académico resaltó que "en un sistema de partidos institucionalizado" como el de Uruguay, "con actores estables que son siempre los mismos, la gente identifica claramente quién es responsable por la gestión de gobierno. Entonces hay una evaluación" de resultados.

En las elecciones del 2014, con una economía en crecimiento y encabezado por uno de sus líderes históricos -Tabaré Vázquez, primer presidente proveniente de un partido de izquierda en Uruguay-, el Frente Amplio derrotó a Lacalle Pou, que buscaba la Presidencia por primera vez.

La evaluación "le jugaba a favor" entonces a la izquierda "porque tenía logros para exhibir", pero "hay pocos logros en este tercer gobierno", estima Luján.

MARTÍNEZ. Ingeniero mecánico de profesión, es el candidato del Frente Amplio que apunta a obtener el cuarto gobierno consecutivo en Uruguay

En sus primeros dos gobiernos, la coalición aprobó emblemáticas leyes como la del aborto (2012), el matrimonio entre personas del mismo sexo (2013) y la pionera legalización de la marihuana (2013).

INSEGURIDAD E IMPUESTOS, TEMAS EN JUEGO

Al tope de las preocupaciones de los electores está la inseguridad creciente. Uruguay, un país considerado seguro en el violento contexto latinoamericano, registró un incremento de 45% de los homicidios entre 2017 y 2018, y la tasa de homicidios pasó de 5,7 a 8,4 cada 100.000 habitantes entre 2005 y 2015, con la izquierda en el poder.

Además, la economía está estancada, el desempleo orilla el 9,5%, y las quejas por los costos de tarifas públicas, combustible y la presión tributaria se escuchan al unísono entre empresarios y comerciantes que dan empleo.

"Uruguay no aguanta más impuestos", repite el abogado Lacalle Pou, quien se comprometió no solo a no subir la carga tributaria sino a generar 900 millones de dólares de ahorro en el Estado para bajar el persistente déficit fiscal de 4,9% del PIB.

Martínez considera de su lado que se debe hacer "lo imposible" por no subir impuestos, pero no lo descarta.

Y aunque habló de renovación, echó mano de la vieja guardia del Frente Amplio y anunció que el expresidente José Mujica (2010-2015), de 84 años, sería su ministro de Agricultura, y el actual ministro de Economía, Danilo Astori, de 79 años, su canciller.

La decisión, inconsulta con el partido de gobierno, generó rispideces en una campaña que tuvo dificultades desde el comienzo, cuando varios nombres propuestos para integrar la fórmula presidencial con Martínez terminaron descartados o rechazando la invitación.

SIN SOCIOS

El Frente Amplio se quedó además sin socios. Aunque retiene un 39% del electorado y de las bancas en el Parlamento, perdió sus mayorías, y ningún partido del arco opositor le tendió una mano hacia el balotaje.

"Tres períodos consecutivos con mayoría parlamentaria le fueron útiles para no depender de otros partidos" pero eso "fue abroquelando a los partidos de oposición" detrás de "un discurso cada vez más de cambio y de alternancia", incluso entre formaciones que están en las antípodas ideológicas, estimó Luján.

El Frente Amplio debió sortear además en 2017 la escandalosa renuncia de su vicepresidente Raúl Sendic, protegido de Mujica y compañero de fórmula de Vázquez, luego procesado por peculado y abuso de funciones.

Esto erosionó "un discurso muy ético y muy renovador" que catapultó al Frente Amplio al poder en 2005, describió el experto.

Unos 2,6 millones de uruguayos están convocados a votar en comicios obligatorios en los que el ganador se dirime por mayoría simple. El próximo presidente asumirá el primero de marzo de 2020 para un período de cinco años.

LACALLE. Abogado de profesión, fue el candidato presidencial del Partido Nacional en las elecciones nacionales del 2014, sin embargo fue derrotado en una segunda vuelta por el actual presidente Tabaré Vázquez.

Derrame de petróleo en Brasil

Marea negra llega a la costa del estado de Río de Janeiro

Según la Marina brasileña, unos 300 gramos de petróleo fueron encontrados en la playa de Grussai, en Sao Joao da Barra, 300 kilómetros al norte de la turística ciudad de Río de Janeiro.

LIMPIEZA. El gobierno movilizó a miles de personas para limpiar las playas.

TEXTO: AGENCIA

La marea negra que ya ha afectado a más de 2.000 kilómetros de costa brasileña desde finales de agosto ha llegado al estado de Río de Janeiro, aunque en pequeñas cantidades y lejos de las playas más famosas, pero el presidente Jair Bolsonaro teme que aún falta lo peor.

Según la Marina brasileña, unos 300 gramos de petróleo fueron encontrados en la playa de Grussai, en Sao Joao da Barra, 300 kilómetros al norte de la turística ciudad de Río de Janeiro.

"Las muestras analizadas son compatibles con el petróleo encontrado en la costa noreste", dijo el cuerpo en un comunicado.

Este sábado, el presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, dijo: "Todavía no sabemos cuánto petróleo queda en el mar".

"En el peor de los casos, si un petrolero ha arrojado toda su carga al mar, menos del 10% ha llegado a nuestras costas, por eso nos estamos preparando para lo peor", agregó, al margen de una ceremonia militar en Río.

El misterioso derrame de petróleo comenzó a contaminar la costa de la región noreste a fines de agosto, cuando se detectaron los primeros restos en el estado de Paraiba.

La mancha negra se extendió y llegó a principios de noviembre al estado de Espíritu Santo (sureste), al norte de Río de Janeiro.

La agencia ambiental pública Ibama ha identificado más de 700 localidades cuyas costas han sido manchadas con petróleo. El derrame afecta a más del 70% de las ciudades costeras del noreste, una región pobre cuya economía es altamente dependiente del turismo.

Según la Marina, se recolectaron más de 4.500 toneladas de residuos de petróleo y se movilizaron más de 5.000 soldados para las operaciones de limpieza.

Los fragmentos de petróleo encontrados en el estado de Río aún están lejos de lugares emblemáticos de la costa brasileña como la playa de Copacabana (más de 300 km) o el balneario de Buzios (220 km). Pero las áreas afectadas han ido en aumento constante en los últimos meses.

ALARMA. Muchos activistas están preocupados por el impacto del desastre ambiental.

ECONOMÍA

Banca europea introducirá el cambio climático como factor de riesgo

Las finanzas sostenibles se han convertido en los últimos dos años en una prioridad para la Unión Europea.

El Banco Central Europeo (BCE) está preparando el marco para introducir los riesgos ligados al cambio climático en sus tests de estrés a los bancos de la eurozona, según ha explicado este jueves el vicepresidente del emisor europeo, Luis de Guindos.

En una conferencia organizada por el Grupo de Banca de Ahorros y Minorista Europea, De Guindos ha afirmado que los riesgos ligados al cambio climático "tienen el potencial de convertirse en sistémicos para el sistema financiero de la eurozona, sobre todo si los mercados no los valoran correctamente" y ha añadido que el BCE "está estudiando cuidadosamente" su impacto.

"Estamos desarrollando un marco analítico para llevar a cabo un test de estrés climático para el sector bancario del área del euro", ha afirmado De Guindos.

El BCE quiere hacerlo "lo antes posible", pero tener lista la "taxonomía" sobre los activos verdes propuesta por la Comisión Europea "aceleraría" el proceso, ha añadido De Guindos.

De Guindos ha destacado que esta "taxonomía", una clasificación destinada a definir y clarificar los activos que pueden considerarse auténticamente ecológicos o sostenibles, es "crucial" dada la escasa información que publican los bancos sobre sus riesgos climáticos y las divergencias entre las mediciones que hacen algunas agencias.

BANCA EUROPEA. Ha adoptado medidas como la creación de la "taxonomía" o de índices climáticos para facilitar las inversiones sostenibles.

La carga de la batería condiciona el estado de ánimo

El celular nos sigue dominando

Un nuevo estudio muestra que no es lo mismo arrancar el día con la batería del celular con la carga completa o parcial.

ESTUDIO. La carga de la batería del celular interfiere en los estados de humor..

TEXTO: NOTICIASDELACIENCIA.COM

Con un ícono que cambia la cantidad de marcas según su carga, con un texto o con un porcentaje, el nivel de carga de un smartphone cumple con su función y advierte al usuario cuándo debe enchufar su equipo para reponer la autonomía de uso. Por lo general, una carga nocturna alcanza y sobra para enfrentar la rutina diaria entre mensajes de correo electrónico, los chats y audios de WhatsApp y las redes sociales, entre muchas otras aplicaciones y servicios.

Si por algún motivo la jornada comienza con una carga incompleta, es probable que estemos pendientes del nivel de la batería. Y este tipo de situaciones condicionan a los usuarios la forma de interpretar el tiempo según la autonomía del celular, según un estudio del Cass Business School de la Universidad de Londres.

"Las personas que contaban con una carga completa de la batería se sentían más seguras, confiadas en hacer cualquier tarea e ir a cualquier lugar. Sin embargo, quienes contaban con un teléfono con media carga o menos experimentaban ansiedad y disconformidad en su estado de ánimo", dijo Thomas Robinson, autor del estudio basado en entrevistas realizadas a pasajeros que se trasladaban por Londres.

Según los investigadores, la influencia del nivel de carga determinaba las acciones de los encuestados, que estimaban sus distancias y tiempos de uso según la disponibilidad de un punto de carga.

Como suele ocurrir con los conductores de autos, que se califican entre sí como previsores si el tanque de combustible si está lleno o descuidados si lo dejan casi vacío, los usuarios de smartphones también califican al resto por el nivel de carga del celular.

"Aquellas personas que dejan descargar por completo sus equipos suelen ser vistos como incapaces de cumplir con una cierta norma social que exige que estemos conectados. A su vez, las personas que dejan que sus baterías se agoten como desorganizadas y desconsideradas", dijo Robinson.

Por supuesto, no todo el mundo puede tener estas opiniones si el celular no llega al final del día, algo habitual si el equipo tiene un uso intensivo. Sin embargo, si el rendimiento de la batería del smartphone no es bueno y está preocupado por lo que piensen el resto de las personas, tal vez el curioso Energizer P18K Pop con su enorme batería de 18.000 mAh puede ser su solución.

ACTUALIZACIÓN

Apple elimina de la App Store las aplicaciones de los "vapers"

En total son 181 las aplicaciones que la firma de la manzana mordida sacó de su tienda de aplicaciones que no se adecuaban a sus normas.

La multinacional estadounidense Apple anunció este viernes que eliminó de su tienda digital App Store todas las aplicaciones que tengan que ver con cigarrillos electrónicos después de que varias organizaciones de salud de EEUU consideraran su consumo una "crisis sanitaria".

En concreto, son 181 aplicaciones que hasta este viernes se podían encontrar en la App Store y desde las que los usuarios pueden controlar distintas variables de sus cigarrillos o con las que acceder a juegos, redes sociales o contenidos vinculados a estos dispositivos electrónicos.

Según informó la compañía de Cupertino (California, EEUU), aquellos usuarios que ya se hayan descargado las aplicaciones y las tengan instaladas en su teléfono móvil podrán seguir usándolas y transferirlas a nuevos dispositivos, de manera que la decisión solo afecta a los potenciales futuros usuarios.

"Recientemente, expertos de los Centros para el Control de Enfermedades (CDC, por su sigla en inglés) y de la Asociación de Corazón de EE.UU. han atribuido heridas en los pulmones y fallecimientos a los cigarrillos electrónicos, hasta el punto de tildarlos de crisis de salud pública y de epidemia entre los jóvenes", indicó Apple en un comunicado.

> *"Hemos tomado la determinación en base a un informe del Centro de Control de Enfermedades"*
>
> Comunicado, **Apple**

"Estamos de acuerdo con ello y hemos actualizado las normas de uso de la App Store para reflejar que las aplicaciones que alienten o faciliten el uso de estos productos no están permitidas", apuntó la compañía, según la cual las 181 aplicaciones eliminadas son solo un 0,0001 % del total de las que se pueden hallar en su tienda.

Antes de tomar esta decisión, Apple ya tenía una política muy restrictiva en este campo: no permitía aplicaciones de venta directa de cigarrillos electrónicos y desde junio no había aprobado ninguna nueva aplicación vinculada a estos productos.

El cerco sobre los cigarrillos electrónicos cada vez se estrecha más en EE.UU., con prohibiciones a nivel local y estatal y la amenaza del propio presidente del país, Donald Trump, de prohibir la comercialización de estos productos a nivel federal.

El jueves, los CDC publicaron un informe en el que cifraron en 42 las personas fallecidas hasta la fecha en EE.UU. por daños en los pulmones causadas por el uso de cigarrillos electrónicos, así como más de 2.000 casos de gente que ha sufrido lesiones pulmonares no fatales.

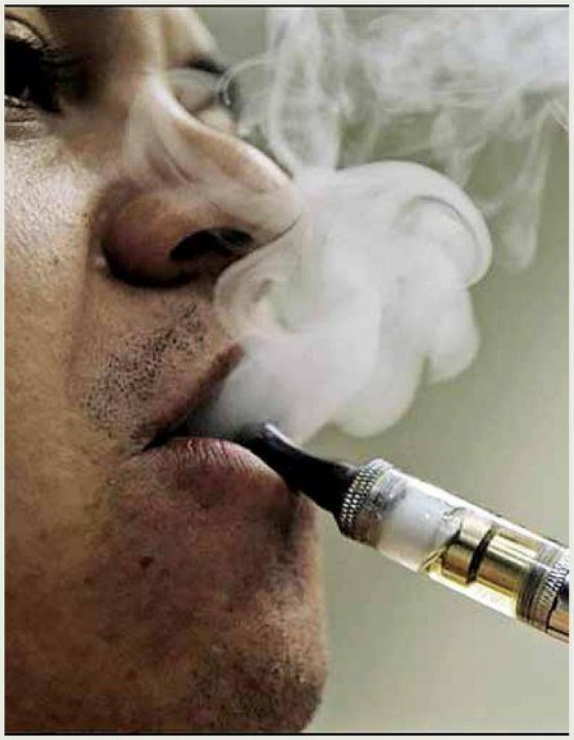

CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS. Un estudio demuestra que el uso de los vapers causa heridas en los pulmones

Científicos

Buscan matar de hambre a células "cancerígenas"

Los científicos observaron que mezclando dos medicamentos obtenían resultados positivos para reducir tumores del cáncer de páncreas, uno de los más mortales

TEXTO: ELCOMERCIO.PE

Un equipo de científicos acaba de demostrar la eficacia de un tratamiento contra una de las enfermedades más letales que afecta a los humanos: el cáncer de páncreas.

Aunque apenas representa el 3% de todos los diagnósticos, los médicos consideran que es el tipo de cáncer más agresivo, con un índice de mortalidad del 99%. Y el porcentaje de afectados ha aumentado en la última década.

Pero la combinación de dos fármacos podría aportar una nueva esperanza a quienes lo padecen.

Investigadores del Sanford Burnham Prebys Medical Discovery Institute, en San Diego, California (Estados Unidos) descubrieron que una combinación de dos compuestos anticancerígenos que se usan hoy día para tratar ciertas leucemias y tumores como el melanoma puede ser clave para tratar este tipo de cáncer.

Según sus hallazgos, esos dos medicamentos juntos "pueden reducir los tumores".

Los científicos comprobaron primero que el tratamiento redujo con éxito los tumores pancreáticos en ratones, y luego respaldaron sus hallazgos con un ensayo clínico, según se lee en el estudio que publicaron en la revista médica Nature Cell Biology.

Los medicamentos en cuestión son L-asparaginasa -una enzima con potencial terapéutico se usa para combatir la leucemia-y un inhibidor de MEK (un tipo de proteína) que deja a los tumores pancreáticos sin los nutrientes que necesitan para crecer y les impide adaptarse para sobrevivir.

De esa manera, los científicos "matan de hambre" a las células del cáncer.

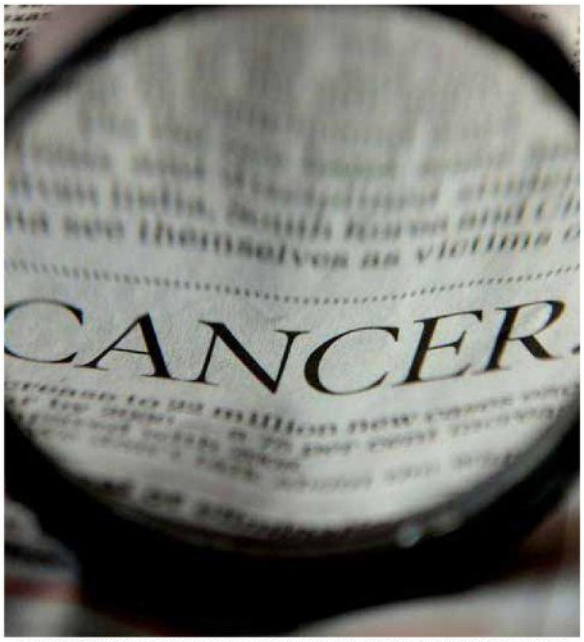

AVANCE. De funcionar este avance se podría luchar más efectivamente contra el cáncer de páncreas, que es uno de los más agresivos.

"SIN TRATAMIENTO EFECTIVO"

Las versiones de ambos compuestos están aprobadas por la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés).

"La triste realidad es que hoy día la terapia contra el cáncer de páncreas está por detrás [de otras terapias] porque no existe un tratamiento efectivo para estos tumores", dijo Ze'ev Ronai, profesor del Programa de Iniciación y Mantenimiento de Tumores de la Sanford Burnham Prebys y autor principal del estudio.

La enfermedad también es difícil de diagnosticar y suele detectarse cuando ya está en un estado avanzado.

Una cuarta parte de los pacientes muere al mes de ser diagnosticado y el resto en el plazo de un año.

"Nuestro estudio identifica un posible tratamiento combinado que puede probarse inmediatamente contra estos tumores agresivos".

"Ya nos estamos reuniendo con oncólogos de la Universidad de Ciencias y Salud de Oregón (EE.UU.) para discutir cómo avanzar este descubrimiento en la evaluación clínica", agregó el especialista.

"PROMETEDOR"

"Está claro que no encontraremos una varita mágica que cure el cáncer", dijo Rosalie C. Sears, de la Universidad de Ciencias y Salud de Oregón. "Necesitaremos varios medicamentos que ataquen múltiples vulnerabilidades".

"Este estudio identifica un tratamiento dual prometedor para el cáncer de páncreas, uno de los más mortales".

"Estoy deseando ver estos medicamentos probados en pacientes", explicó Sears, quien está especializada en genética molecular y es codirectora del centro Brenden-Colson para Salud Pancreática.

Los científicos esperan haber allanado el camino para que ese ensayo clínico en humanos ocurra lo antes posible.

El experimento mostró que este tratamiento no solo se encogería el tamaña de tumores en cáncer de páncreas, sino también de melanomas.

Pero los investigadores enfocaron su trabajo en el cáncer pancreático debido a la falta de terapias eficaces que existen.

EVANGELIO DEL DÍA

EVANGELIO SEGÚN SAN LUCAS 23,35-43

En aquel tiempo, los magistrados hacían muecas a Jesús diciendo: «A otros ha salvado; que se salve a sí mismo, si él es el Mesías de Dios, el Elegido».

Se burlaban de él también los soldados, que se acercaban y le ofrecían vinagre, diciendo: «Si eres tú el rey de los judíos, sálvate a ti mismo».

Había también por encima de él un letrero: «Este es el rey de los judíos». Uno de los malhechores crucificados lo insultaba diciendo: «¿No eres tú el Mesías? Sálvate a ti mismo y a nosotros».

Pero el otro, respondiéndole e increpándolo, le decía: «¿Ni siquiera temes tú a Dios, estando en la misma condena? Nosotros, en verdad, lo estamos justamente, porque recibimos el justo pago de lo que hicimos; en cambio, éste no ha hecho nada malo». Y decía: «Jesús, acuérdate de mí cuando llegues a tu reino».

Jesús le dijo: «En verdad te digo: hoy estarás conmigo en el paraíso».

SÚBDITOS DEL REY JESÚS AL 100%

A lo largo del año, la Iglesia en su ciclo litúrgico celebra los distintos misterios de la historia de la salvación. Este domingo cierra el año litúrgico con una solemnidad dedicada a Nuestro Señor Jesucristo, Rey del universo. Contemplamos a Cristo lleno de gloria, constituido como Señor de cielos y tierra, como lo confesamos en el Credo.

El evangelio enmarca la realeza de Cristo en el contexto de su muerte salvadora. Jesús reina desde el trono de la cruz. ¡Un Reinado muy singular! Aparentemente, el evangelio de este domingo es el menos apropiado para sugerir la realeza universal de Cristo. Nos presenta a Jesús abandonado por sus discípulos, crucificado entre dos malhechores, objeto de la burla de los magistrados y de los soldados. Incluso sobre su cabeza hay una inscripción con intención obviamente irónica: Este es el Rey de los judíos. Todos se burlan de Jesús crucificado, para ellos un total fracasado. En estas burlas aparece la clarividencia de la lógica humana. El hombre ridiculiza la realeza de Jesús y Dios Padre la ensalza.

Cristo aparece en su pasión como un rey en quien todo es antinomia y paradoja. Él es el varón de dolores, conocedor de dolencias (Is 53,3). Su trono, la cruz; su corona, unas espinas; su cetro, una caña; su púrpura, un manto raído; sus armas, la justicia y la verdad; su ley constitucional: el amor. Para Él reinar es servir. Por eso jamás cedió a la tentación del mesianismo triunfalista, aunque en ello le fue la vida.

Con la aceptación de la cruz, y su obediencia al Padre, Jesús abre de nuevo el Paraíso perdido. El gobierno regio de Jesús ha comenzado con su muerte. El Rey agonizante administra la misericordia y el perdón divinos. Jesús le responde: Te lo aseguro: hoy estarás conmigo en el paraíso. ¡He aquí la mejor expresión de la absoluta gratuidad del misterio de la salvación!

San Juan Crisóstomo hace un magnífico comentario de este episodio: ¡Este ladrón ha robado el Paraíso! Nadie antes que él ha escuchado semejante promesa: ni Abraham, ni Isaac, ni Jacob, ni Moisés, ni los profetas, ni los apóstoles. El ladrón entró antes que todos ellos. Pero es que también su fe superó a la de ellos. El vio a Jesús atormentado y lo adoró como si estuviera en la gloria; lo vio clavado a la cruz y lo suplicó como si hubiera estado en un trono. Lo vio condenado y le pidió una gracia como si fuera un rey. ¡Oh admirable ladrón: viste a un hombre crucificado y lo proclamaste Dios!

Precisamente por tener un único Señor, (¡y qué Señor!) nadie es tan libre como el cristiano, ya que los demás doblan su rodilla ante otras personas o ideologías; ante el dinero, el poder, el placer; ante tantos ídolos de nuestro tiempo.

Ahora bien, es posible que Jesús reine sólo sobre algunos aspectos de nuestra vida. Lo importante es que sea verdaderamente Señor de todas las facetas de nuestra vida integral e integrada (cosmovisión de vida, estado de vida, valores, relaciones humanas, acciones políticas, trabajo, economía, diversiones, etc.). Si queremos ser libres, realizados, felices y santos debemos ser súbditos de este Rey al 100%.

Padre Mateo Bautista
Religioso Camilo

La Estrella del Oriente

El primer periódico de Santa Cruz

... y muy pronto con más novedades para usted

www.leo.bo